

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12443 *Acuerdo de 15 de julio de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial de la Magistrada doña María Pilar Llop Cuenca.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.f) y con los efectos previstos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de julio de 2021,

Se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial de la Magistrada doña María Pilar Llop Cuenca, mientras desempeñe el cargo de Ministra de Justicia.

Madrid, 15 de julio de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.